

Bienvenido a la Piscina Cubierta Climatizada del Ayuntamiento

PERIODO UTILIZACION ABONOS

TEMPORADA Y 10 BAÑOS: del 09 de SEPTIEMBRE 2024 a 15 JUNIO 2025

CODIGO

CLAVE

ABONO

NINO (Nacidos en 2008 y posteriores)

JOVEN (Nacidos 2005-2006-2007)

ADULTO

PENSIONISTA / DISCAPACITADO

TEMPORADA		10 BAÑOS
INDIVID.	FAMIL.	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FORMA DE PAGO	
CONTADO	<input type="checkbox"/>
TARJETA	<input type="checkbox"/>
INGRESO	<input type="checkbox"/>
TRANSF.	<input type="checkbox"/>

ALTA

La condición de niño, joven, pensionista, discapacitado, abono familiar, así como la pertenencia a una familia numerosa, deberán acreditarse aportando la documentación necesaria en cada caso, tal como D.N.I., Libro de Familia, Certificados expedidos al efecto, etc.

NOMBRE APELLIDOS

DNI / NIF FECHA NACIMIENTO

DIRECCION TELEF. 1 TELEF. 2

POBLACION C.P. E-MAIL

El solicitante; padre, tutor o titular de este impreso, declara que no padece enfermedades o alteraciones que puedan contraindicar la práctica de actividades físicas, y que no precisa dedicación especial o atención individualizada. Así mismo, manifiesta conocer el "**Reglamento y Normativa de uso de la Piscina Cubierta Climatizada**" del Ayuntamiento y comprometiéndose a cumplirlos.

De acuerdo con la **normativa vigente en materia de protección de datos** le informamos que sus datos personales serán incluidos en el fichero de Deportes titularidad del Ayuntamiento de Barbastro con la finalidad de gestionar las actividades deportivas.

Por otro lado, le informamos que en el desarrollo de las actividades el personal del Ayuntamiento puede realizar fotografías y/o videos con la finalidad de exhibirlas en las estas instalaciones, en la web municipal o en revistas locales. Por ello solicitamos su consentimiento expreso.

Autorizo la realización de fotografías y/o videos NO Autorizo

Por último, se solicita su consentimiento expreso para enviarle, por medios electrónicos, información a cerca de las futuras actividades que realice la ludoteca o el propio Ayuntamiento que puedan ser de su interés.

Autorizo el envío de información NO Autorizo

[Sus datos personales serán usados para la correcta prevención de la salud en el desarrollo de las actividades. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para ejercer sus derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, limitación y/o portabilidad. Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@barbastro.org En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos \(www.aepd.es\).](#)

Barbastro, a _____ de _____ de 2_____

Firma

TARIFAS DE LOS ABONOS PISCINA ⁽¹⁾

HORARIOS APERTURA ⁽²⁾

	TEMPORADA INVIERNO hasta 15 Junio 2025		TEMPORADA INVIERNO/VERANO hasta el 3 Septiembre 2025		10 BAÑOS hasta 15 Junio 2025	ENTRAD A un solo acceso	LUNES, MARTES Y JUEVES	07,45-22,30
	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR				
0-24 MESES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	MIÉRCOLES Y VIERNES	07,00-22,30
NINO	120,80 €	103,00 €	139,20 €	120,20 €	30,70 €	3,40 €	SÁBADO	08,00-14,30 15,30-20,30
JOVEN	137,90 €	117,70 €	154,70 €	133,40 €	35,20 €	4,00 €		
ADULTO	172,70 €	147,00 €	201,10 €	173,10 €	43,70 €	5,00 €	DOMINGO	09,00-13,00
PENS/DISC	69,00 €	57,80 €	95,20 €	80,30 €	17,50 €	2,10 €		

⁽¹⁾ Todas las tasas pueden ser objeto de revisión en el transcurso de la temporada en virtud de lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento.

ABONO REDUCIDO: estará disponible a partir del 1 de Marzo hasta 15 de Junio de 2025

ABONOS PISCINA CUBIERTA

REQUISITOS ADQUISICIÓN DE ABONOS

Para todos los abonos:

Se requerirá la presentación del DNI o libro de familia como comprobación de la edad en franjas determinadas.

Abonos de Temporada y Reducido (individual o familiar):

Para ellos será necesaria entregar 2 fotos/fotocopias. Para los abonos familiares se deberá acreditar fotocopia del libro de familia o registro DGA acreditativo.

En el caso de usuarios que hayan acreditado durante el curso 2023-2024 y verano 2024 su condición de familia numerosa o hayan aportado fotocopia del libro de familia, no será necesario en esta ocasión.

Descuento: tendrán una reducción del 20%, para aquellos usuarios que acrediten su pertenencia a una familia numerosa.

Abonos de pensionista/discapitado:

Aquellas personas que soliciten un abono con tasa de pens./discap., y sean menores de 65 años, no deben estar de alta en ningún régimen de cotización de la Seguridad Social, para ello se deberá acreditar con un certificado de pensionista (INSS)/discapitado (IASS) y de Vida Laboral (INSS).

NORMATIVA Y RECOMENDACIONES

* Será de carácter obligatorio:

El uso de bañador y gorro para todos los usuarios, el uso de chanclas de baño en vestuarios y zona de playas y ducharse al acceder, a la sala de baño y nado.

* No se permitirá el acceso en solitario a menores de 12 años, deberán ir acompañados de una persona mayor de edad. No se permite acceder a los vestuarios, graderío y sala de baños con alimentos, ni comer, fumar o consumir bebidas alcohólicas.

*La piscina municipal reservará dos calles del vaso de competición para los usuarios de baño y nado libre, excepto de octubre a junio en horario de 17,00 a 19,00 que puede verse reducida a 1 calle. El uso de la instalación estará restringido cuando haya competiciones o actividades programadas por el Ayuntamiento.

* El incumplimiento de las normas puede implicar la expulsión de la instalación, así como la retirada del abono en su caso. La psicina municipal se reserva el derecho de admisión.

* En todo lo no relacionado en las normas serán los responsables de la instalación y el socorrista quienes decidan.

* Todo usuario de la instalación, estará sometido a lo dispuesto en el "**Reglamento y Normativa de uso de la Piscina Cubierta**"

Nº de cuenta ingreso tasa:

IBERCAJA

ES78 - 2085 - 2154 - 3703 - 0019 - 2599